

Lo que dice la ley acerca del tamaño de letra



*“Accesibilidad y legibilidad, de forma que permita al consumidor y usuario el conocimiento previo a la celebración del contrato sobre su existencia y contenido. En ningún caso se entenderá cumplido este requisito si **el tamaño de la letra del contrato fuese inferior a los 2.5 milímetros**, el espacio entre líneas fuese inferior a los 1.15 milímetros o el insuficiente contraste con el fondo hiciese dificultosa la lectura.”*

Ley 4/2022, de 25 de febrero, de protección de los consumidores y usuarios frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica.

El problema:

¿A qué se refiere el legislador con “el tamaño de la letra”?

De entrada habla en mm mientras que las tipografías se miden en puntos.

Asumimos que, debido al gran diferencial de anchuras entre cada carácter (i O por ejemplo), **el tamaño es la altura**.

Pero en la “altura” de una tipografía también caben diversas interpretaciones debido a que, si bien no hay tanta variedad como en la anchura, si que hay varias medidas:



En el peor de los casos, la altura de la x minúscula sería 2,5 mm, lo cual equivale en Arial a 14,5pt.

esto sería el tamaño mínimo

Si imprimes este archivo sin escalar verás que este tamaño no es razonable.

Sin embargo si en Indesign o Illustrator (programas de diseño gráfico) fuerzas al programa a poner una fuente a 2,5mm el resultado en puntos es 7,087pt.

Es decir, a este tamaño.

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ 1234567890 á ç@?¿\$%&!¡^¨~(){} /

Lo que ocurre es que **ningún carácter por separado es de 2,5mm de alto**. Pero **si hay esa distancia entre la línea de descendentes y la de mayúsculas**, (exactamente 2,48mm) **lo cual da lugar a nuestra propuesta**



Nuestra propuesta:

Dado que el “tamaño de la fuente” es un parámetro sujeto a interpretación debido a la inconcreción de la ley, pero que aparentemente **el espíritu de la misma es que se lea correctamente**, creemos que si mantenemos **un tamaño de fuente mínimo entre 7,5 y 8 con un interlineado automático**, (120% del tamaño del texto por defecto) nos aseguramos de estar por encima de lo que los programas interpretan por 2,5mm, la legibilidad será correcta y se podría defender esta decisión, incluso delante de un juez.

Esto sería el tamaño mínimo a 7,5pt

Esto sería el tamaño mínimo a 8pt